

CONCURSO DE TRAJES DE ÉPOCA CELEBRADO EN LA CENA MEDIEVAL

BASES DEL CONCURSO

- I. El concurso será celebrado durante la cena medieval del 15 de noviembre a las 21.30 horas en la plaza de la constitución.
- II. Estará abierto a todas las personas mayor de edad que asistan a la cena medieval vestidos de la época.
- III. Las personas interesadas en participar deberán vestir un traje inspirado en la época medieval y serán valorados por un jurado, teniendo en cuenta criterios como la originalidad, la creatividad, el detalle y la ambientación histórica.
- IV. Los tres mejores trajes se darán a conocer al finalizar la cena, sobre las 23.30 horas. Las personas interesadas deberán permanecer hasta el final del evento con la vestimenta de la época para recoger el premio, en caso contrario se considerará que renuncia a la participación del concurso.

PREMIOS

Habrás tres premios, para los tres mejores trajes de la época medieval que asistan a la tradicional cena.

- I. Primer premio: 150 €
- II. Segundo premio: 100 €
- III. Tercer premio: 50 €

JURADO

- I. El jurado estará compuesto por personas designadas de la organización.
- II. El fallo del jurado será inapelable.
- III. El jurado podrá otorgar tantos accésit como considere oportuno, así como dejar algún premio sin adjudicar si estima que ninguna de las propuestas presentadas reúne los requisitos de adecuación al tema propuesto.

La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases en cualquier momento. Asimismo, la organización podrá suspender, cancelar o declarar desierto el concurso si concurren circunstancias excepcionales que impidan su realización o afecten a su integridad y transparencia.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y la cesión de los derechos de imagen para fines promocionales del evento. La organización se reserva el derecho de modificar o anular el concurso si lo considera oportuno.